



66,353 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE TRABAJO INFANTIL EN EL SALVADOR



ES NECESARIO PONER ALTO AL TRABAJO INFANTIL



4 DE CADA 10 NIÑAS Y NIÑOS EN TRABAJO INFANTIL NO ASISTEN A LA ESCUELA

Los datos de la EHPM (2022) muestran que 66,353 niños, niñas y adolescentes con edades entre 5 a 17 años, se encuentran en situación de trabajo infantil, equivalente a una tasa de incidencia de 5.1%. Cifra que seguramente es mayor si se considera a quienes laboran en actividades informales, además del trabajo de cuidado remunerado o no remunerado que realizan las niñas y adolescentes.

El trabajo infantil está causado por la pobreza y la exclusión, a la vez que perpetúa tales condiciones. En muchos casos priva a la niñez y adolescencia de educación y oportunidades. También Aumenta las probabilidades de que no consigan ingresos decentes y un empleo estable cuando sean personas adultas (OIT, 2023).



Con el apoyo de:



Save the Children



Sweden Sverige

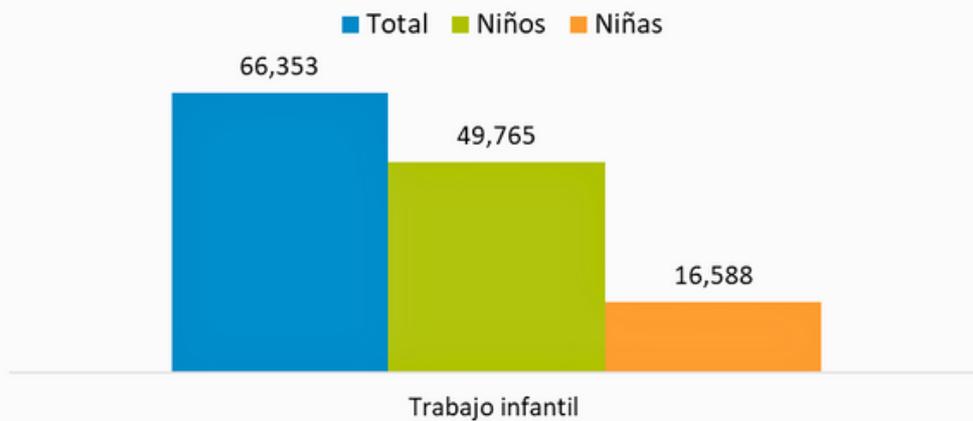


LASMÉLIDAS

Esta publicación ha sido financiada por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI). La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre la Alianza por los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud en El Salvador. ASDI no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

El término “trabajo infantil” suele definirse como todo trabajo que priva a niños y niñas de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico.

Gráfico 1. El Salvador: Población de 5 a 17 años en condición de trabajo infantil, desagregada por sexo, EHPM, 2022



Fuente: EHPM, 2022

De acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) cualquier actividad laboral que ponga en riesgo mental, físico, social o moral, es dañina y peligrosa para la niñez y adolescencia, se clasifican como prohibidas y son objeto de eliminación (OIT, S.f) [1].

La definición anterior abarca dos categorías: ***Empleo por debajo de la edad mínima y ** el trabajo peligroso**. Ambas categorías fueron medidas en la EHPM (2022) [2], revelando los siguientes resultados: La población total entre 5 y 17 años en condición de trabajo infantil fue de 66, 353 (49,765 niños y 16,588 niñas), gráfico 1.

Al desagregar esa información por las dos categorías antes mencionadas, se identifica en trabajo infantil por debajo de la edad mínima establecida, 16, 799 personas (67% son niños y 33 % niñas). En relación al trabajo infantil peligroso, en esta condición se encuentran 49,554 (72 % son niños y 18% niñas), Gráfico 2 y 3.

Una consecuencia directa del trabajo infantil es que interfiere con la escolarización de las niñas y niños puesto que les priva de la posibilidad de asistir a clases; les obliga a abandonar la escuela de forma prematura, o les exige combinar el estudio con un trabajo pesado y que implica mucho tiempo.



DEFINICIÓN DE TRABAJO INFANTIL ABARCA DOS CATEGORÍAS:

1. *Empleo por debajo de la edad mínima: comprende el trabajo realizado por un niño o niña que no ha alcanzado la edad mínima de admisión a un empleo de acuerdo con la legislación nacional y que impide su educación y pleno desarrollo. En El Salvador, la edad mínima establecida es 14 años.

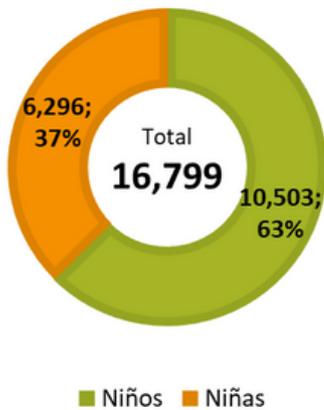
2. **El trabajo peligroso: es aquel que, por su naturaleza o por las condiciones en que se realiza, pone en peligro el bienestar físico, mental o moral de las y los adolescentes, aún si cumplen con la edad mínima establecida. Por ejemplo: Los trabajos en los cuales se manipulen materiales explosivos, fulminantes, inflamables, corrosivos o radioactivos; los que se realizan bajo el agua o las actividades relacionadas con la pesca artesanal e industrial.

En el país, está permitido que adolescentes con edad igual o superior a 14 años y menores de 18 años, puedan trabajar, siempre y cuando no se trate de un trabajo peligroso.

1. Organización Internacional del Trabajo (OIT). S. f. ¿Qué se entiende por trabajo infantil?. <https://www.ilo.org/ipecc/facts/lang--es/index.htm>

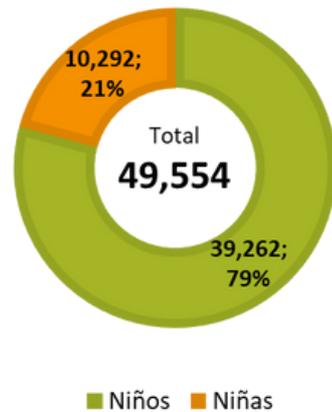
2. BCR. 2023. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, EL Salvador. 2023. <https://www.bcr.gob.sv/documental/Inicio/busqueda/135>

Gráfico 2. El Salvador. Población de 5 a 17 años en condición de ***trabajo infantil por debajo de la edad mínima**, desagregada por sexo, EHPM, 2022



Fuente: EHPM, 2022

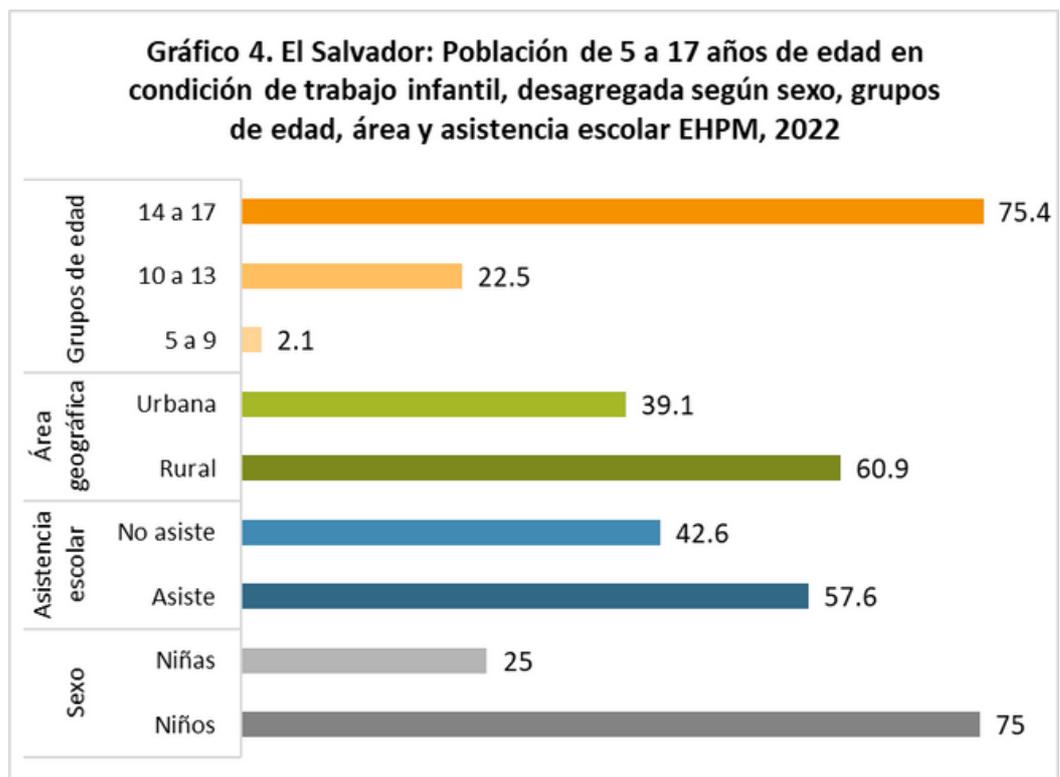
Gráfico 3. El Salvador. Población de 5 a 17 años en condición de ****trabajo infantil peligroso**, desagregada por sexo, EHPM, 2022



Fuente: EHPM, 2022

La EHPM (2022) revela que la mayor incidencia de trabajo infantil se registra en la zona rural con un 60.9%. Del total de Niñas, niños y adolescentes en condición del trabajo infantil el 42.4 % no asiste a la escuela. En cuanto a los grupos de edad, de 5 a 9 años se reporta un 2.1 %, de 10 a 13 años un 22.5 % y de 13 a 17 años un 75.4%. Gráfico 4.

En términos operativos, en el análisis de trabajo infantil, se tienen en cuenta cuatro elementos claves: la edad, la actividad económica, la jornada de trabajo y las condiciones en las que niños, niñas y adolescentes (NNA) realizan el trabajo.



Fuente: EHPM, 2022

CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO INFANTIL, SEGÚN LA CEPAL - OIT [3]:



Es preciso analizar con enfoque de género, las estadísticas de trabajo infantil.

El trabajo infantil tiene un claro sesgo de género que se expresa con diferentes consecuencias para niños y niñas a lo largo de su infancia y adolescencia y que repercuten en sus posibilidades de desarrollo posterior.

A partir de los estereotipos de género que determinan roles diferenciados para hombres y mujeres, en los países de la región se observa que los niños y los adolescentes están más expuestos al trabajo remunerado fuera del hogar y que las niñas y las adolescentes, cargan con el peso de las tareas domésticas no remuneradas, ya sea en hogares propios o ajenos (Montaño y Milosavljevic, 2009; citado por CEPAL-OIT, 2022).

Es común la marcada división del trabajo infantil por género. Esto se constata en que los niños y los adolescentes presentan mayores tasas de trabajo infantil en comparación con las niñas y adolescentes mujeres; y que los primeros, concentran su trabajo en las actividades productivas fuera del hogar, especialmente en la agricultura.

En El Salvador, por ejemplo, el 75% del trabajo infantil es realizado por niños y adolescentes masculinos. Las niñas y las adolescentes según cifras oficiales, solo representan el 25 % de la población en condición de trabajo infantil. Es preciso reflexionar que muchas veces las actividades de cuidados y de trabajo del hogar que realizan las niñas quedan invisibilizadas. Se deja fuera de las mediciones de trabajo infantil, el trabajo doméstico (no asalariado) y de cuidados.

La mayoría de las evaluaciones toman en cuenta únicamente el trabajo desde el concepto tradicional, ignorando tanto el trabajo doméstico infantil (por cuenta de un tercero), como las tareas domésticas en el propio hogar y que afectan preferentemente a las mujeres.

Es relevante señalar, además, que las niñas y adolescentes mujeres son especialmente vulnerables a las peores formas de trabajo infantil, tales como la explotación sexual comercial y las formas ocultas de trabajo infantil, como el trabajo doméstico en hogares de terceros (OIT, 2015; citado por CEPAL-OIT, 2022).

3. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Organización Internacional del Trabajo (OIT), Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil: metodología para diseñar estrategias preventivas a nivel local. (LC/TS.2022/37), Santiago, 2022.

FACTORES QUE INTERVIENEN EN EL TRABAJO INFANTIL:

El trabajo infantil se vincula directamente con la violación de los derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes, y genera impactos negativos profundos y perdurables a lo largo de la vida (CEPAL, 2017, citado por CEPAL-OIT, 2022).[4]

Los factores asociados al trabajo infantil tienen que ver con el contexto donde viven niños, niñas, adolescentes y sus familias, y cómo estos afectan la decisión de incorporarles al mercado laboral.

Algunos de los factores se relacionan con la institucionalidad, las políticas públicas que se implementan y el contexto macroeconómico. Pero también cuentan los factores familiares e individuales: las características de los padres, las madres, los niños y las niñas y su condición socioeconómica, que ayudan a explicar la persistencia del fenómeno.

En El Salvador, los resultados de la EHPM 2022 muestran que el 37.0% de NNA de 0 a 17 años viven sin alguno o sin ambos padres. Aproximadamente 4 de cada 10.

En el grupo de NNA que viven sin alguno o sin ambos padres por razones de abandono, el 78.7% se debe al abandono del padre, el 7.5% al abandono de la madre y el 13.8% al abandono de ambos, como se describe en el Cuadro 1.



Cuadro 1. El Salvador: Población de 0 a 17 años que viven sin alguno o sin ambos padres, según motivo y pariente que lo abandonó

Motivo	Pariente que abandonó	Frecuencia	Porcentaje
Por abandono	Total	506,566	100
	Padre	398,776	78.7
	Madre	38,126	7.5
	Ambos	69,665	13.8
Por migración	Total	70,019	100
	Padre	48,353	69.1
	Madre	14,943	21.3
	Ambos	6,723	9.6
Por muerte	Total	66,672	100
	Padre	51,604	77.4
	Madre	11,871	17.8
	Ambos	3,196	4.8

Fuente: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, 2022

Otro dato a tomar en cuenta es el porcentaje de niñas, niños y adolescentes que viven en hogares en situación de pobreza extrema, dato que aumentó de 7.6% a 11.8%, entre 2019 y 2020, y se ha mantenido en 11 % en 2021 y 2022, es decir hay un aumento de 3.4 % entre 2019 y 2022.

Si bien la pobreza relativa disminuyó del 28.7% al 25% entre 2019 y el 2022, mostrando una reducción de 3.7 %; la pobreza total pasó de 36.3 % en 2019 a 36 % en 2022, una reducción de solo 0.3 %. Estos datos probablemente están influenciados por los efectos económicos de la pandemia de COVID-19.

Cuadro 2. El Salvador. Porcentaje de NNA por condición de pobreza, 2019 – 2022

Condición de pobreza	2019	2020	2021	2022
Pobreza extrema	7.6%	11.8%	11.0%	11.0%
Pobreza relativa	28.7%	26.2%	23.0%	25%
Pobreza total	36.3%	38.0%	34.0%	36.0%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (2019 – 2022)

4. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Organización Internacional del Trabajo (OIT), Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil: metodología para diseñar estrategias preventivas a nivel local. (LC/TS.2022/37), Santiago, 2022.